



Universidad Nacional del Altiplano - Puno
Resolución Rectoral N°: 0389-2025-R-UNA



Puno, 20 de febrero del 2025

VISTOS:

Los expedientes tramitados por alumnos egresados de las diferentes Facultades de esta Casa Superior de Estudios, para optar el Título Profesional respectivo; y, el MEMORANDUM N° 0233-2025-SG-UNA-PUNO de fecha 20 de febrero del 2025, emitido por Secretaria General – UNA-PUNO;

CONSIDERANDO:

Que, las Facultades de esta Universidad, han evacuado su informe favorable opinando por la procedencia del otorgamiento del respectivo Título Profesional a favor de los solicitantes, al haber cumplido con los requisitos establecidos;

Que, el Pleno del Honorable Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria del 20 de febrero del 2025, en el marco de lo previsto en el artículo 93º numeral 93.11 del Estatuto (RAU N° 008-2023-AU-UNA), concordante con el Art. 59º literal 59.9 de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, ha aprobado los títulos que se detallan en la parte resolutiva de la presente Resolución. Disponiéndose por consiguiente la emisión del correspondiente acto administrativo;

Estando a la nómina emitida por la Sub Unidad de Grados y Títulos – Secretaría General; y, en el marco de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria, el Estatuto y la Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2021-AU-UNA;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - OTORGAR, el respectivo **TÍTULO PROFESIONAL** a las personas que se indican a continuación:

LICENCIADO EN BIOLOGÍA

- 1.- America Machaca Mamani
- 2.- Lady Marilyn Huaylla Alonso

INGENIERO GEÓLOGO

- 1.- Enrique Wilinthon Ortiz Correa

LICENCIADO EN NUTRICIÓN HUMANA

- 1.- Yienson Cuentas Quispe
- 2.- Marissa Andrea Conde Rossello
- 3.- Maria Cristina Mamani Lampa
- 4.- Pamela Basily Flores Calderon

LICENCIADO EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICAS, COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA

- 1.- Karol Santa Maria Fredes Tipo

POR TANTO:

Expídense los diplomas correspondientes, para que se les reconozca como tal.

Regístrate, comuníquese y cúmplase.



**ADQ. LEILA ROSMERY FLORES BUSTINZA
SECRETARIA GENERAL**

DISTRIBUCIÓN:

- * Vicerrectorados: Académico
- * OCI, OAJ, OPP
- * Sub Unids.: Grados y Títulos, Registro y Archivo Académico
- * Facultades, Intereses
- * Archivo/2025
- hhfz/.



**Dr. PAULINO MACHACA ARI
RECTOR**

Paulino Machaca Arias